

316533

16



316533

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar

P A T E N T E D E I N T R O D U C C I O N

e n

E S P A Ñ A

por DIEZ años

por "PROCEDIMIENTO PARA LA FABRICACION DE GENEROS DE PUNTO
CON MOTIVOS DE DIBUJO"

A nombre de:

BRIOSCA E HIJO, S.A., entidad de nacionalidad española,

domiciliada en:

TARRASA (Barcelona), calle Cervantes, 142-144

La presente invención, practicada con éxito en el extranjero, se refiere a un nuevo procedimiento mediante el que resulta posible obtener géneros de punto provistos de motivos de dibujo de cualesquiera formas o construcciones y susceptibles de proporcionar efectos no consigui-



dos hasta la fecha por los métodos corrientes, cuya fuente de información consiste en muestras de la firma Bischof de Suiza.

10 De hecho, la novedad del tejido obtenido es-
triba en el detalle de que los motivos de dibujo están
formados por fragmentos de hilos o elementos textiles
equivalentes, los cuales se hallan entrelazados con los
hilos u otros elementos del tejido de base y se extien-
den exclusivamente dentro de la superficie ocupada por
15 dichos motivos de dibujo, siendo esta manera discrimi-
nativa de localizar los fragmentos de hilos obtenida de
acuerdo con una técnica especial que constituye el obje-
to de la invención.

20 En un ejemplo práctico de realización del pro-
cedimiento se opera, sin que ello sea limitativo, en una
máquina del tipo Ketten de galga 28 sajona, con tres ba-
rras de pasadores que son previamente enhebrados de acuer-
do con la siguiente disposición:

25 Barras 1 y 3.- Llena (remesa seguida) con hilo de fila-
mentos poliamídicos con un título total
de 15 deniers.

Barra 2.- Llena (remesa seguida) con hilo de rayón,
por ejemplo del tipo viscosa, mate o bri-
llante, con un título total de 60 deniers.

30 Para formar las correspondientes mallas, las
barras de pasadores, con el orden y enhebrado descritos
anteriormente, son sometidas a los desplazamientos de
transferencia entre agujas correspondientes, para lo
cual la cadena de control de la máquina es dotada de los
35 juegos de eslabones de distintas alturas correspondientes,



a las distintas posiciones de barra que se desea obtener.

El orden y sentido de los topes de dicha cadena de control constituyen una de las claves más importantes para la obtención del género de punto que se ha descrito. Un ejemplo ilustrativo de ello lo proporciona la siguiente tabla:

Barra	Cadena	Consumo
1	1-0/1-2/	3
2	1-0/1-2/	3
3	2-3/1-0/	4

Como se aprecia de lo antedicho, las barras 1 y 2 son accionadas por los topes de la cadena en los mismos sentidos horizontales, mientras que los movimientos de la barra 3 son totalmente opuestos a los de las anteriores.

Haciendo funcionar la máquina de tejer de acuerdo con las normas descritas se obtiene un tejido que corresponde a la muestra 1 adjunta y que constituye un producto intermedio del proceso según la invención.

El género de punto obtenido de esta manera es sometido posteriormente a un proceso de estampación de acuerdo con el dibujo que se trata de obtener. Para ello se puede operar, por ejemplo, de acuerdo con el método lionés, ya sea sobre masa o mediante una máquina automática de cualquier género usualmente utilizado en la técnica textil.

Como agente de estampación se utiliza una composición química corrosiva, susceptible de quemar las fibras celulósicas. El material estampado es sometido a un secado a temperatura ambiente durante un tiempo dependien-



te del grado de impregnación obtenido, después de lo cual se procede a polimerizar el material impregnante, con lo que se logra la completa carbonización del material celulósico previamente atacado en las zonas estampadas.

70 La fase siguiente del procedimiento se basa en el empleo de una serie de baños de lavado distintos, con agentes dispersantes y demás necesarios para la total eliminación de las partículas sueltas resultantes de la carbonización del material celulósico, y de los restos de agente de estampación. El tejido obtenido presenta las zonas no atacadas más densas, formadas por los dos tipos de hilados empleados en el proceso, en tanto que las zonas sometidas al ataque químico están exclusivamente formadas por las mallas de hilos poliamídicos, que se mantienen inalterados durante todo el procedimiento.

80 El material obtenido de esta manera puede ser sometido a las operaciones complementarias de acabado usuales, dando lugar a un género de punto correspondiente a la muestra 2 que se acompaña asimismo.

85 Por su finura, transparencia y porosidad, acentuados por el especial proceso de estampación descrito, resulta especialmente apropiado para las confecciones de lencería, aunque puede ser utilizado igualmente en otros tipos de labores.

90 La invención, en su esencialidad, podrá ser llevada a la práctica en otras variantes que difieran en detalle de la descrita a título de ejemplo ilustrativo. Podrá, pues, ser realizada en cualquier forma y tamaño, con los dibujos, materiales y aparatos más adecuados a cada caso especial de aplicación, por quedar



16

todo ello comprendido dentro del espíritu de las siguientes reivindicaciones:

-:- N O T A -:-

100 Descrita la presente invención se declara como nuevas y no practicadas en España, las siguientes reivindicaciones:

105 1.- Procedimiento para la fabricación de géneros de punto con motivos de dibujo, caracterizado esencialmente por el hecho de tejer un género de punto compuesto, alimentando a los órganos de tejer un hilo químicamente inerte y un hilo susceptible de ser eliminado químicamente, de manera que se forma un tejido liso y uniforme con los dos hilos, cuyo tejido es sometido posteriormente a un proceso de estampado de acuerdo con los
110 motivos de dibujo que se trata de obtener, utilizando un agente químico susceptible de atacar el hilo eliminable, a continuación de cuyas operaciones el material tratado es sometido a una fase de lavado mediante la que se elimina los residuos del ataque químico dejando sobre el
115 tejido de base únicamente los fragmentos de hilos correspondientes a las zonas no estampadas.

120 2.- Procedimiento para la fabricación de géneros de punto con motivos de dibujo, de acuerdo con lo que se reivindica en la reivindicación 1ª, caracterizado esencialmente por el hecho de someter el material estampado a un proceso de secado, seguido de polimerización del agente químico de tratamiento, a los fines de carbonizar el material eliminable.

125 3.- "PROCEDIMIENTO PARA LA FABRICACION DE GENEROS DE PUNTO CON MOTIVOS DE DIBUJO".

316533



Tal y como se ha descrito en la memoria que antecede, representado en las muestras que se acompañan y para los fines que se han especificado.

130

Consta la presente memoria descriptiva de seis hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 16 de Agosto de 1965

E. LAVIN REYNALDO

E. Lavin Reynaldo

316533

Biosca e hijo, S.A.

316,533

1

316533

16



MUESTRA N° 1

16 AGO. 1965

Biosca e hijo, S.A.

316,533

2

316533



MUESTRA N° 2

16 AGO. 1955